



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	ALTA VERAPAZ
No. DE CONTRATO	152-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	92360394
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PAOLA VICTORIA IQCHAIM TZUL MORÁN	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3213956031601
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR A LA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA CON PROCESOS DE SANACIÓN COMO SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN INDIVIDUAL PSICOTERAPÉUTICA QUE LLEVAN LAS USUARIAS.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q21,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	OFICINA REGIONAL ALTA VERAPAZ		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	DICIEMBRE 2025	MONTO A COBRAR	Q7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Conformación de grupos de autoayuda para el fortalecimiento del equilibrio y bienestar con enfoque integral de sanación y autocuidado.	➤ Grupos de autoayuda con usuarias referidas de la unidad psicológica.	RESULTADOS OBTENIDOS: ➤ 5 nuevas usuarias referidas participaron en el taller de autoayuda "Sanación energética", fortalecieron conocimientos y nuevas herramientas ancestrales como la meditación, sanación espiritual y la imposición de manos. Referidas por el área de psicología de la Oficina de Fray Bartolomé de las Casas.	

- 2 nuevas usuarias referidas participaron en el taller de autoayuda “La importancia de la sanación”, fortaleciendo sus conocimientos y nuevas herramientas ancestrales mediante la sanación espiritual. Referidas por el área psicológica de la Oficina de Santa Catalina la Tinta.
- 6 nuevas mujeres indígenas sobrevivientes de violencia participaron en el taller de “El perdón”, fortaleciendo sus conocimientos y nuevas herramientas ancestrales mediante la sanación espiritual. Actividad coordinada con organización de mujeres del Caserío la Calera, Santa Catalina la Tinta.
- 20 nuevas mujeres indígenas sobrevivientes de violencia participaron en el taller “Reconciliación con el pasado”, fortaleciendo sus conocimientos y nuevas herramientas ancestrales mediante la sanación espiritual. Actividad coordinada con organización de mujeres del municipio de San Miguel Tucurú.
- 25 nuevas mujeres indígenas sobrevivientes de violencia participaron en el taller “Acepto mi propia imagen”, fortaleciendo sus conocimientos y nuevas herramientas ancestrales mediante la sanación espiritual. Actividad coordinada con organización de mujeres del municipio de Panzos.
- 15 usuarias que continúan su proceso psicológico participaron en taller de autoayuda con el tema, “Sanando mis heridas del pasado”, ayudándoles a minimizar el

<p>impacto del pasado en la vida presente. Referidas por el área de psicología de la Oficina de Santa Catalina la Tinta.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de asistencia. ➤ Fotografías. 		
<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 73 mujeres participantes fueron fortalecidas en autoayuda y restauradas emocionalmente. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de asistencia en la actividad. 	<p>➤ Elaboración e implementación de planes de talleres de grupos de autoayuda con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Sanación energética". - "Sanando mis heridas del pasado". - "La importancia de la sanación". - "El perdón". - "Acepto mi propia imagen". <p>➤ Como seguimiento al proceso psicológico se convoca a usuarias a participar en la actividad para implementar el autocuidado y la sanación personal por medio de técnicas ancestrales y herramientas de autocuidado.</p>	<p>b) Elaborar e implementar un plan mensual de actividades con grupos de autoayuda como seguimiento a los procesos de atención psicológica.</p>
<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron talleres de autocuidado con el personal de la Oficina Regional de Alta Verapaz, con el objetivo de fortalecer y equilibrar 	<p>➤ Talleres grupales con personal de la DEMI Alta Verapaz, con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Gestión emocional". 	<p>c) Realizar procesos de sanación mensual con el personal de atención integral de casos de la Oficina Regional de Alta Verapaz.</p>

	<p>- "Empoderamiento femenino".</p>	<p>emociones del personal, mediante técnicas de relajación y prácticas de ejercicios corporal.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de asistencia. ➤ Fotografías.
<p>d) Llevar el registro y control de las participantes a los procesos de sanación, según formatos autorizados por DEMI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de participantes en planillas autorizadas. 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Control de registro de participantes en cada actividad. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Listado de asistencia en cada taller. ➤ Fotografías.
<p>e) Elaborar informes mensuales de los procesos ejecutados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración del informe mensual, que consta las acciones registradas de los grupos de autoayuda. 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de informe en físico de procesos ejecutados, a la unidad psicológica para el seguimiento de casos. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de actividad.
<p>f) Elaborar una guía de Sanación dirigido a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuación del proceso de revisión de la Guía. 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de la guía de sanación dirigido a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Documento en físico.
<p>g) Coordinar con la Encargada de la Unidad de Psicología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro en la base de datos de usuarias referidas por la unidad psicológica. 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformación de grupos de autoayuda y autocuidado. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro en listado de usuarias.



Defensoría de la Mujer Indígena

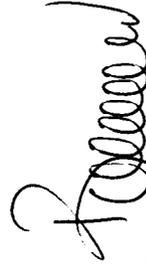
<p>h) Otras actividades que soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Participación en la actividad en "CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA, CONTRA LA MUJER".</p>	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindó apoyo como panelista con el tema "Violencia de Género", en la actividad coordinada por parte de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz. ➤ MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías.
---	---	---

Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, 31 de diciembre del año 2025.

Firma del Contratista: *faotzef*

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Mérida Amarilis Cao Chub de Chub.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p>Lcda/ Mérida Amarilis Cao Chub de Chub Delegada Regional en Funciones Oficina Regional de Alta Verapaz</p>  	  <p>M.A. Romelía Magdalena Cal Cahuc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	ALTA VERAPAZ
No. DE CONTRATO:	152-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	92360394
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PAOLA VICTORIA IQCHAIM TZUL MORÁN	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3213956031601
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR A LA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA CON PROCESOS DE SANACIÓN COMO SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN INDIVIDUAL PSICOTERAPÉUTICA QUE LLEVAN LAS USUARIAS.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q21,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	OFICINA REGIONAL ALTA VERAPAZ		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Conformación de grupos de autoayuda para el fortalecimiento del equilibrio y bienestar con enfoque integral de sanación y autocuidado.	<p>➤ Grupos de autoayuda con usuarias referidas de la unidad psicológica, con quienes se impartieron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como sobrellevar la pérdida y el duelo. - Violencia y su impacto en las emociones. - Mis emociones tóxicas. - Sanación energética - Sanando mis heridas del pasado - La importancia de la sanación - El perdón 	<p>➤ 14 talleres de autoayuda se impartieron diferentes temas, con una participación de 146 mujeres de Santa Catalina la Tinta, San Miguel Tucurú y Fray Bartolomé las Casas del departamento de Alta Verapaz, en el que se aplicaron diferentes técnicas ancestrales como la respiración y la hidratación, fortalecieron conocimientos y nuevas herramientas para el control de sus emociones, como la sanación y liberación de cuerpo y mente, a través de la imposición de manos.</p>	

<p>b) Elaborar e implementar un plan mensual de actividades con grupos de autoayuda como seguimiento a los procesos de atención psicológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconciliación con el pasado - Acepto mi propia imagen. <p>➤ Elaboración e implementación de planes de talleres de grupos de autoayuda con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La pérdida y la sanación emocional. - Mitos y realidades del dolor emocional. - Violencia y su impacto en las emociones. - "Sanación energética". - "Sanando mis heridas del pasado". - "La importancia de la sanación". - "El perdón". - "Acepto mi propia imagen". 	<p>➤ 146 mujeres participantes fueron fortalecidas y restauradas emocionalmente.</p>
<p>c) Realizar procesos de sanación mensual con el personal de atención integral de casos de la Oficina Regional de Alta Verapaz.</p>	<p>➤ Talleres grupales con personal de la DEMI Alta Verapaz, con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autocuidado y sanación femenina. - Autoestima en la mujer. - Autos de la autoestima. - "Gestión del estrés y las emociones". - "Fortalecimiento de las relaciones sociales y personales". 	<p>➤ Se realizaron talleres de autocuidado con el personal de la Oficina Regional de Alta Verapaz, con el objetivo de fortalecer y equilibrar emociones del personal, mediante técnicas de relajación y prácticas de ejercicios corporal.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - "Descanso y la actividad física". - "Gestión emocional". - "Empoderamiento femenino". 	
<p>d) Llevar el registro y control de las participantes a los procesos de sanación, según formatos autorizados por DEMI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de participantes en planillas autorizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control de registro de participantes en cada actividad.
<p>e) Elaborar informes mensuales de los procesos ejecutados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración del informe mensual, que consta las acciones registradas de los grupos de autoayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de informe en físico de procesos ejecutados, a la unidad psicológica para el seguimiento de casos.
<p>f) Elaborar una guía de Sanación dirigido a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se inició la elaboración de la guía. ➤ Se envió aportes según lo solicitado para la elaboración de la guía. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se inició con la introducción y objetivos de la guía de sanación. ➤ Se continuo con la elaboración del bosquejo de la guía, seleccionando los temas acordes para su elaboración final. ➤ Entrega en físico de la guía de sanación dirigido a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia.
<p>g) Coordinar con la Encargada de la Unidad de Psicología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se inició la elaboración de una base de datos de usuarias referidas por la unidad psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformación de grupos de autoayuda y autocuidado.
<p>h) Otras actividades que soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incidencia institucional para dar a conocer el que hacer de la DEMI en reuniones de COMUSAN. ➤ Participación interregional de experiencias del personal de la DEMI. (Región Norte) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización con 10 instituciones que participaron en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). ➤ Se participó en el cuarto Encuentro Interregional de experiencias, conocimientos y acciones en

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en la atención a usuarias que solicitan los servicios de atención integral de DEMI. ➤ Fortalecer la sensibilización sobre la prevención de la violencia contra la mujer. ➤ Participación en la actividad en "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA, CONTRA LA MUJER". 	<p>favor del bienestar integral del personal de la Defensoría de la Mujer Indígena, en el Municipio de Río Hondo del Departamento de Zacapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención inicial a usuarias y referidas a las unidades de atención de casos. ➤ Inauguración y apertura de la nueva oficina en la Tinta, Alta Verapaz con el acompañamiento de la Defensora, Delegada, Junta consultora, Alcalde, Lideresas, invitados de varias organizaciones del municipio de la Tinta, Alta Verapaz, el día 11 de noviembre del 2025. ➤ Coordinación y ejecución de actividades conversatorio "Generando espacios de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No. 39 de CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas ", en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. ➤ Coordinación y ejecución JORNADA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA "EL BUEN VIVIR ", el día 13 de noviembre, frente a la municipalidad de la Tinta, Alta Verapaz donde asistieron diferentes organizaciones.
--	---	--



Defensoría de la Mujer Indígena

		<p>➤ Se brindó apoyo como panelista con el tema "Violencia de Género", en la actividad coordinada por parte de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de San Miguel Tucurú, Alta Verapaz.</p>
--	--	---

Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, 31 de diciembre de 2025.

Firma del Contratista: *Lucy*

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Mélida Amarilis Cao Chub de Chub.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p><i>Lucy</i></p> <p>Lcda./Mélida Amarilis Cao Chub de Chub Delegada Regional en Funciones Oficina Regional de Alta Verapaz</p> 	<p><i>Romelia Magdalena Cal Caltzuc</i></p> <p>M.A. Romelia Magdalena Cal Caltzuc Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	<p><i>M.A. María Xel</i></p> <p>M.A. María Xel Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	UBICACIÓN	Izabal ✓
No. DE CONTRATO	151-2025-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	23218045 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Marta Honoria Castillo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2922 84314 1801 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyo a la unidad de atención Psicológica, con proceso de sanación como seguimiento a la atención individual Psicoterapéutica que lleva las usuarias. ✓		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.21,000.00 ✓	PLAZO DEL CONTRATO	01/10/2025 al 31/12/2025 ✓
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología ✓		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Diciembre 2025 ✓	MONTO A COBRAR	Q.7,000.00 ✓
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
Conformación de grupo de autoayuda para el fortalecimiento y el equilibrio y bienestar con enfoque integral de sanación y autocuidado	Realizar tres talleres con Garífunas, Q'eqchi y mestiza ladina	3 talleres desarrollo "Sanación desde la cultura y lo ancestral" 40 mujeres Garífunas, Q'eqchi y mestiza ladina capacitada y fortalecida los grupos de autoapoyo. 4 mujeres indeficado como sanadora comunitaria.	

<p>Elaborar e implementar un plan mensual de actividades con grupo de autoayuda como seguimiento a los procesos de atención psicológica.</p>	<p>Se realizó 3 talleres de sanación dirigidos a 40 integrantes de grupo de autoapoyo</p>	<p>40 mujeres integrantes de grupo de autoapoyo le dan seguimiento al proceso de sanación y terapia.</p>
<p>Realizar el proceso de sanación mensual con el personal de atención integral de la oficina Regional de Izabal.</p>	<p>Desarrollar talleres de sanación y terapias</p>	<p>6 personal de equipo técnico se capacitaron sobre el tema "Propósito, motivación y energía institucional"</p>
<p>Llevar el registro y el control de los participantes a los procesos de sanación según formato autorizado por DEMI.</p>	<p>Llevar el registro y el control de los participantes</p>	<p>50 mujeres registradas que han llevado el proceso de sanación 8 adultos atendidos Individual 5 adolescentes tres hombres y dos mujeres</p>
<p>Elaborar informes mensuales de los procesos ejecutados</p>	<p>Elabora tres informes <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primero: requerido por la oficina central ✓ Segundo: Requerido por la delegada regional. ✓ Tercero: para la unidad Psicológica </p>	<p>Se entregaron los tres informes en las fechas correspondientes</p>
<p>Elaborar una guía de Sanación dirigida a Mujeres indígenas sobrevivientes de violencia.</p>	<p>Realizar dos reuniones técnicas para estructurar la guía de sanación</p>	<p>Entrega de Guía de Sanación dirigida a Mujeres sobrevivientes de Violencia Sexual.</p>
<p>Coordinar con la encargada de la Unidad de Psicología.</p>	<p>Reunión técnica con la unidad de Trabajo Social y Unidad de Psicología, DEMI regional en Izabal; para el desarrollo de los talleres.</p>	<p>Dos talleres con 40 mujeres integrantes de grupo de autoapoyo, y con 50 mujeres que se desglosan de la siguiente manera: 12 líderes municipales 15 de organización. Tierra Viva y 23 de AMMUDIS.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

Otras actividades que le solicite las Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideres pertinente	Gestión de recursos (regalo, alimentación y salón); para le encuentro de los de Autoapoyo, quienes participaran en taller de sanación.	Se logro obtener el recurso gestionado; para las 40 mujeres integrante de grupo Autoayuda.
---	--	--

Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, 31 de diciembre del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena	 MA Rommelia Magdalena Cárdenas Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello de la autoridad pública que verifica el Informe	
Nombre, firma y sello de la autoridad competente	



INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029 ✓	UBICACIÓN:	Izabal ✓
No. DE CONTRATO:	151-2025-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	23218045 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Marta Honoría Castillo ✓	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2922843141801 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyo a la unidad de atención Psicológica, con proceso de sanación como seguimiento a la atención individual Psicoterapéutica que lleva las usuarias.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.21,000.00 ✓	PLAZO DEL CONTRATO:	01/10/2025 al 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología ✓		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
Conformación de grupo de autoayuda para el fortalecimiento y el equilibrio y bienestar con enfoque integral de sanación y autocuidado	Se realizaron 9 talleres de grupos de autoayuda para el seguimiento de la recuperación emocional y psicológica de mujeres indígenas violentadas en sus derechos	153 mujeres comprenden la importancia de crear un grupo de autoayuda que fomente el auto cuidado y desarrollo de la autovaloración a través de normas de convivencia elaboradas por el grupo. E identificación sobre la concepción de pertinencia cultural, encaminada a mejorar	

<p>Elaborar e implementar un plan mensual de actividades con grupo de autoayuda como seguimiento a los procesos de atención psicológica.</p>	<p>Elabora el Plan correspondiente al mes de octubre 2025.</p>	<p>y beneficiar la salud mental, emocional de las usuarias de DEMI de la Oficina regional en Izabal. Y también la comprensión de la Sanación desde la Cultural y lo Ancestral” Tres planes presentados de proceso de Formación dirigido a grupo de autoayuda</p>
<p>Realizar proceso de sanación mensual con el personal de atención integral de casos de oficina Regional de Izabal.</p>	<p>Se desarrollaron tres planes de para formación del equipo técnico del Regional de DEMI, Izabal</p>	<p>El equipo técnico de la regional de DEMI en Izabal renovó sus energías, motivación y compromiso personal y profesional, reconectando con el propósito de su laboral; y como defensoras. “Propósito, motivación y energía institucional”</p>
<p>Llevar el registro y el control de las participantes a los procesos de sanación según, formato autorizado por DEMI.</p>	<p>Registro de 40 mujeres de la cuales desde octubre se ha llevado proceso de sanación desde la cosmovisión de los pueblos.</p>	<p>40 mujeres registrada para el control de mujeres para el proceso de sanación, integrante de dos grupos de Auto ayuda.</p>
<p>Elaborar informes mensuales de los procesos ejecutados</p>	<p>Elabora tres informes <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primero: requerido por la oficina central ✓ Segundo: Requerido por la delegada regional. ✓ Tercero: para la unidad Psicológica </p>	<p>Se entregaron los nueve informes en las fechas correspondientes, de los meses octubre, noviembre a diciembre 2025.</p>

<p>Elaborar una guía de Sanación dirigido a Mujeres indígenas sobreviviente de violencia.</p>	<p>Se realizaron 6 reuniones técnicas colectiva; para estructurar, elaborar y revisión de la Guía de sanación para mujeres Garífuna, Maya y Q'eqchi; sobreviviente de violencia</p>	<p>Revisada, validez y entregada la Guía de Sanación para las mujeres Garífunas, Maya, y Q'eqchi sobreviviente de violencia</p>
<p>Coordinar con la encargada de la Unidad de Psicología.</p>	<p>Seis reuniones Técnicas con la encargada de psicología, para el desarrollo de los talleres.</p>	<p>7 talleres desarrollados dirigido a 40 mujeres sobre proceso de sanación.</p>
<p>Otras actividades que le solicite las Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideres pertinente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller sobre sanación Coordinar actividad Interinstitucional ✓ Entrega de convocatoria 	<p>Se desarrollo un taller sobre la importancia de la sanación, dirigido a las y los integrantes de la organización Centro de Investigación Afroguadimalu, con la participación de 27 jóvenes, delegados institucionales y personas de la sociedad civil. Apoyo en moderación, e invocación en dos actividades la primera Dialogo Territorial y segundo Conversatorio con operadores de Justicia</p>

Municipio de Puerto Barrios. Departamento de Izabal, 31 de diciembre 2025

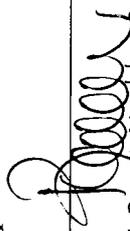
Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano
Delegada de la Oficina Regional, Izabal
Defensoría de la Mujer Indígena,



Defensoría de la Mujer Indígena

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano Delegada del servidor público que verifica el informe	 M.A. Roprella Magdalena Cab Carrero Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena Nombre, firma y sello de la autoridad competente	 M.A. María Xela Defensora de la Mujer Indígena Nombre, firma y sello de la autoridad competente
---	--	--



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Totonicapán
No. DE CONTRATO	149-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	119927454
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Sebastiana Cruz Aguilar Puac	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3206 21618 0801
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de los derechos de las mujeres indígenas.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 21,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2,025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Totonicapán		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de diciembre del año 2,025	MONTO A COBRAR	Q. 7,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades	- Incorporar instituciones identificadas al mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales durante el	- Incorporado al mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales otras instituciones identificadas que laboran con población de mujeres.	

	<p>mes de noviembre para coordinar, proyectar y ejecutar actividades.</p>	
<p>b) Coordinar con las direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (atención pertinente, fechas conmemorativas, relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso de idioma, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y desarrollar charla informativa sobre los derechos específicos e igualdad de género con 22 mujeres convocadas por la Oficina Municipal de la Mujer de San Cristóbal Totonicapán - Reconocer la existencia de los derechos específicos de las mujeres indígenas. - Identificada la Defensoría de las Mujeres Indígenas como una institución que promueve y defiende los derechos específicos de las mujeres indígenas. - Participar como panelista en el foro sobre la violencia contra la mujer en coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer de San Cristóbal Totonicapán. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinado y desarrollado charla informativa sobre los derechos específicos e igualdad de género con 22 mujeres convocadas por la Oficina Municipal de la Mujer de San Cristóbal Totonicapán. - Reconocidos la existencia de los derechos específicos de las mujeres indígenas. - Identificada la Defensoría de las Mujeres Indígenas como una institución que promueve y defiende los derechos específicos de las mujeres indígenas. - Participado como panelista en el foro sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.
<p>c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar charla informativa sobre la prevención de la violencia contra la mujer desde las nuevas masculinidades en coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollada charla informativa con 20 personas sobre la prevención de la violencia contra las mujeres desde las nuevas masculinidades del programa Acompañame

derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.

con el Programa Acompañame a Crecer del MINEDUC y la Alcaldía comunitaria pertenecientes a la aldea Chocanulew, San Bartolo Aguas Calientes.

a Crecer de la aldea Chocanulew, San Bartolo Aguas Calientes.

- Reconocido que la violencia afecta el bienestar físico, emocional económico y comunitario de las mujeres víctimas de violencia.
- Identificado algunos comportamientos que como madres deben modificar (permitir que nuestros hijos varones colaboren en las actividades del hogar y que las niñas también pueden jugar con la pelota) ya que esto reduce la reproducción de la violencia.
- Desarrollada charla informativa con 15 mujeres y 2 hombres pertenecientes la Red de Mujeres Tz'olojche' sobre la participación política de las mujeres en espacios de toma de decisiones, pertenecientes a las comunidades de Santa María Chiquimula.
- Identificadas situaciones que limitan la participación política de las mujeres en la comunidad, entre ellas están: el ser mujeres, vivir en comunidades alejadas de la ciudad y no saber leer y escribir lo cual denominan discriminación.

- Desarrollar charla informativa sobre la participación política de las mujeres en espacios de toma de decisiones coordinado con la Red de mujeres Tz'olojche' dirigido a mujeres pertenecientes a las comunidades que conforman Santa María Chiquimula.

<p>d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la coordinación del foro con la Red de Mujeres Tz'oluje' sobre la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivadas a seguir participando en espacios de toma de decisiones como muestra de resistencia y eliminación del racismo y discriminación.
	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la reunión de presentación de aspectos fundamentales para el seguimiento del proceso organizativo y de incidencia política de la Red de Mujeres Tz'oluje'. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participado en la reunión de presentación de aspectos fundamentales para el seguimiento del proceso organizativo y de incidencia política con 41 mujeres pertenecientes a la Red de Mujeres Tz'oluje' del municipio de Santa María Chiquimula.
	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la reunión de aspectos fundamentales para el seguimiento al proceso organizativo y de incidencia política de la Red de Mujeres Tz'oluje'. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visualizado la labor que realiza la Red de Mujeres Tz'oluje' en favor de las mujeres, entre ellas destacan la participación en espacios como: la representación de asamblea agua viva y territorios, procesos de formación sobre derechos específicos de las mujeres indígenas, incidencia en el gobierno municipal, entre otros.
	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la coordinación del foro con la Red de Mujeres Tz'oluje' sobre la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participado en el foro sobre la conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer. - Informado a 35 mujeres de la Red de Mujeres Tz'oluje' sobre el quehacer de DEMI

<p>referente a la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinado y desarrollada la charla informativa con 50 madres de familia del programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de educación sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas pertenecientes al Barrio el Cementerio Zona 4 San Andrés Xecul. - Comprendido los derechos específicos y colectivos, así como los instrumentos legales nacionales e internacionales en que se fundamentan. - Identificado múltiples formas de violencia que han vivido por desconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas. 	<p>Coordinar y desarrollar charla informativa con madres de familia del programa acompañame a crecer (CECODII) del Ministerio de Educación sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas pertenecientes al Barrio el Cementerio Zona 4 San Andrés Xecul.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinado y desarrollado la Charla informativa sobre la importancia de la independencia económica de las mujeres para la prevención de la violencia con 30 madres de familia del programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de Educación pertenecientes a 	<p>Coordinar y desarrollar charla informativa sobre la importancia de la independencia económica de las mujeres para la prevención de la violencia con el Programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de Educación,</p>	

<p>Chirijchoq de la Aldea Patachaj, San Cristóbal Totonicapán.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprendido que la dependencia económica es un factor de riesgo y un obstáculo para salir del ciclo de la violencia. - Identificado que el control de sus ingresos económicos, la prohibición para trabajar es una forma de maltrato y se le llama violencia económica. - Enlistadas acciones como negociar con la pareja para gestionar ambos los recursos del hogar y participar de manera equitativa en las decisiones financieras para facilitar la reducción de la violencia. 	<p>dirigido a madres de familia pertenecientes a Chirijchoq de la Aldea Patachaj, San Cristóbal Totonicapán.</p>	<p>Chirijchoq de la Aldea Patachaj, San Cristóbal Totonicapán.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinado y desarrollado la charla informativa sobre los tipos de violencia y la ruta de denuncia con 19 madres de familia del programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de Educación, pertenecientes al caserío Xepatán Aldea Chipuac Totonicapán. - Identificado el ciclo de la violencia (tensión, agresión y reconciliación) que se vuelve 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y desarrollar Charla Informativa sobre el ciclo de la violencia y ruta de denuncia de la Defensoría de la Mujer Indígena con el Programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de Educación dirigido a madres de Familia pertenecientes al Caserío Xepatán Aldea Chipuac Totonicapán. 	<p>Chirijchoq de la Aldea Patachaj, San Cristóbal Totonicapán.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

		<p>repetitivo y escala si no se interviene a tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Reforzado la capacidad exigir un trato digno en las instituciones e identificado redes de apoyo como familiares, comadronas y lideresas en caso de sufrir violencia.- Comprendido que es la DEMI, que servicios ofrece, como se realiza una denuncia y que documentos debe presentar para cualquier proceso.
	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar procesos de capacitación dirigidos a funcionarios públicos con la finalidad de fortalecer sus conocimientos sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas para prevenir la violencia en su contra.	<ul style="list-style-type: none">- Reconocido los instrumentos nacionales e internacionales que protegen los derechos de las mujeres indígenas.- Comprenden cómo el racismo y la discriminación afecta el acceso de las mujeres indígenas a la justicia, la salud, la educación y otros servicios públicos.
<ul style="list-style-type: none">e) Capacitar funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	<ul style="list-style-type: none">- Aportar información contenida en la propuesta de malla curricular de la Defensoría de la Mujer Indígena elaborado para el fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none">- No se pudo incidir y orientar en las planificaciones de las direcciones municipales de la mujer debido a que ya se encuentran en proceso de aprobación.
<ul style="list-style-type: none">f) Incidir y orientar a direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigidos a mujeres		

<p>indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas.</p>	<p>de la labor de las direcciones municipales de la mujer referente a procesos formativos sobre prevención de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propias de la región.</p>
<p>-</p>	<p>Coordinar charla informativa sobre la autonomía económica de la mujer para evitar la violencia contra la mujer indígena con Ecologic Development Found dirigido a Pacholip, Casa Blanca Santa María Chiquimula.</p>	<p>- Coordinado y desarrollado la charla informativa sobre la autonomía económica de la mujer indígena con Ecologic Development Found dirigido a 36 mujeres pertenecientes a Pacholip, Casa Blanca, Santa María Chiquimula.</p> <p>- Reconocido que la dependencia económica aumenta considerablemente el riesgo de violencia, afirmando que tener ingresos propios ayuda a fortalecer su capacidad para decidir con libertad.</p>
<p>-</p>	<p>-</p>	<p>- Valorado sus habilidades tales como cultivo de hortalizas, tejidos, bordados y venta de aguacate como oportunidades de emprendimiento.</p>
<p>-</p>	<p>- Coordinar y desarrollar charla informativa sobre el derecho de las mujeres indígenas a una vida libre de racismo y discriminación con 17 mujeres y un hombre pertenecientes al paraje</p>	<p>- Desarrollado la charla informativa sobre el derecho de las mujeres indígenas a una vida libre de racismo y discriminación con 17 mujeres y un hombre pertenecientes al paraje</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>Pacapox del Cantón Chiyax, Totonicapán en coordinación con Ecologic Development Found.</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificada la diferencia entre racismo y discriminación, conceptualizando racismo como ideas y sentimientos de superioridad sobre una o un grupo de personas y la discriminación que sufren con el uso de la indumentaria, el idioma o condición económica entre otros.- Expresado su sentir y desconfianza al momento de dirigirse a los servicios públicos, debido a la discriminación que sufren señalando que en algunas situaciones han sido vulnerado sus derechos- Reconocen que el vestir indumentaria, hablar su idioma y rescatar tradiciones que dignifican la vida de la mujer es una manera de resistencia para seguir transmitiendo su identidad cultural a las futuras generaciones.	<p>Ecologic Development Found dirigido a hombres y mujeres del paraje Pacapox, Cantón Chiyax Totonicapán.</p>	
<ul style="list-style-type: none">- Participado en la reunión sobre la importancia del autocuidado del personal para brindar una mejor atención a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none">- Participar en reunión con el Ministerio Público sobre el autocuidado del personal para	<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la encargada de la Oficina Regional de</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

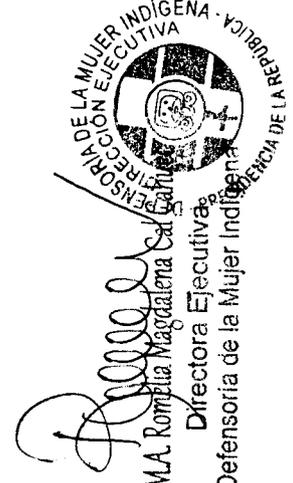
Totonicapán y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	poder brindar mejor atención a los usuarios.
--	--

Municipio de Totonicapán, Departamento de, TOTONICAPÁN 31 de diciembre del año 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. <u>Juana María Tax Saquimux</u> Encargada-Interina Regional	
 M.A. Romilda Magallana Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del responsable que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional de Totonicapán
No. DE CONTRATO:	149-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	119927454
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Sebastiana Cruz Aguilar Puac	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3206 21618 0801
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de los derechos de las mujeres indígenas.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 21,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2,025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Totonicapán		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades	- Realizar mapeo e incorporar nuevas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales identificadas durante el periodo del contrato laboral para coordinar, proyectar y ejecutar futuras actividades.	- Elaborado el mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para coordinar y ejecutar actividades referentes a la promoción y divulgación de los derechos específicos de las mujeres indígenas.	

<p>b) Coordinar con las direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (atención pertinente, fechas conmemorativas, relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso de idioma, etc.)</p>	<p>- solicitar reunión de panificación con direcciones municipales de la mujer del departamento de Totonicapán para coordinar actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas.</p> <p>- Participar como panelista en el foro sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer de San Cristóbal Totonicapán.</p>	<p>- Coordinado con las direcciones municipales de la mujer de los municipios de San Andrés Xecul, San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán actividades para el año 2026.</p> <p>- Participado como panelista en el foro sobre el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.</p>
<p>c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.</p>	<p>- Participar en la feria informativa con autoridades de las Aldeas de Xecanchavox, Xesuc y San Ramón del Municipio de San Cristóbal Totonicapán sobre el quehacer institucional de la Defensoría de la mujer indígena, la ruta de denuncia.</p>	<p>- Informado a 94 hombres y mujeres de las alcaldías comunitarias de Xecanchavox Xesuc y San Ramón del Municipio de San Cristóbal Totonicapán sobre el quehacer institucional de la Defensoría de la mujer indígena y la ruta de denuncia a seguir sobre cualquier proceso.</p> <p>- Entregada información clara sobre los servicios de asesoría legal acompañamiento psicológico, mediación.</p>



	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar charla informativa sobre la autonomía de la mujer en la comunidad con el grupo de mujeres emprendedoras de la aldea casa blanca del municipio de Santa María Chiquimula.- Desarrollar charla informativa sobre los tipos de violencia y como identificarlos desarrollado con el comité de desarrollo de Chuachituj, Santa María Chiquimula y el programa acompañame a crecer (CECODII) de la aldea Pacanac San Cristóbal Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollado una charla informativa con 28 mujeres emprendedoras, pertenecientes a la aldea Casa Blanca, Santa María Chiquimula, Totonicapán.- Entendido el significado de la autonomía de la mujer en las áreas personal, económica, social y política.- Identificado como los roles tradicionales y normas culturales en la comunidad han limitado su autonomía y desarrollo.- Rescatada la importancia de tener un ingreso económico propio a través de alternativas como la crianza de gallinas y la siembra y cosecha de habas.- Desarrollada la charla informativa los 67 participantes (hombres y mujeres) sobre las distintas manifestaciones de violencia que vive la mujer indígena en la comunidad.- Reconocido las señales o comportamientos que indican presencia de violencia.- Señalado la importancia de no normalizar de la violencia.- Aceptado el compromiso a fomentar una cultura de respeto e igualdad en la comunidad, para prevenir más situaciones de violencia.
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar charla informativa sobre el tema "construyamos juntos la igualdad de género" con hombres y mujeres del grupo de Sembradores pertenecientes al Paraje Pacajá, Chuacorrall 2 Santa María Chiquimula.- Desarrollar charla informativa sobre la participación política de las mujeres en espacios de toma de decisiones y participación en reunión de presentación de resultados de la Red de Mujeres coordinado con la Red de Mujeres Tz'oloché' dirigido a mujeres pertenecientes a las comunidades que conforman Santa María Chiquimula.	<ul style="list-style-type: none">- Informado a 33 personas (19 mujeres y 14 hombres), sobre el tema de la igualdad de género.- Identificado mitos y creencias que dificultan la igualdad entre hombres y mujeres.- Comprendido que existen roles tradicionales que pueden limitar la participación y el desarrollo de las mujeres en espacios de participación.- Interpretado que la igualdad de género se relaciona con las oportunidades y un trato equitativo en la familia, la comunidad y los espacios laborales.- Desarrollada charla informativa con 68 hombres y mujeres pertenecientes la Red de Mujeres Tz'oloché' sobre la participación política de las mujeres en espacios de toma de decisiones, pertenecientes a las comunidades de Santa María Chiquimula.- Identificadas situaciones que limitan la participación política de las mujeres en la comunidad, siendo una de ellas, el ser mujeres, lo cual denominan discriminación.- Motivadas a seguir participando en espacios de toma de decisiones como muestra de resistencia y eliminación del racismo y discriminación.
--	--	--



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el conversatorio sobre la conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres, con operadores de justicia sobre la recomendación 39 de la CEDAW en Guatemala. - Participar en la coordinación del foro con la Red de Mujeres Tz'oloché' sobre la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer. - Coordinar y desarrollar charla informativa con madres de familia del programa acompañame a crecer (CECODII) del Ministerio de Educación y la oficina municipal de la mujer de San Cristóbal Totonicapán sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas pertenecientes al Barrio el Cementerio Zona 4 San Andrés Xecul y Paraje Chuitap, 	<ul style="list-style-type: none"> - Participado en el conversatorio con 50 representantes de los diferentes juzgados que atienden mujeres víctimas de violencia. - Participado en el foro sobre la conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer. - Informado a 35 mujeres de la Red de Mujeres Tz'oloché' sobre el quehacer de DEMI referente a la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas. - Coordinado y desarrollada la charla informativa con 109 madres de familia del programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de educación y la oficina municipal de la mujer de San Cristóbal Totonicapán sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas pertenecientes al Barrio el Cementerio Zona 4 San Andrés Xecul. Paraje Chuitap, Aldea Patachaj, del Municipio de San Cristóbal Totonicapán.
--	---	---

	<p>Aldea Patachaj, del Municipio de San Cristóbal Totonicapán.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y desarrollar charla informativa sobre la importancia de la independencia económica de las mujeres para la prevención de la violencia con el Programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de Educación, dirigido a madres de familia pertenecientes a Chirijchoq de la Aldea Patachaj, San Cristóbal Totonicapán. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendido los derechos específicos y colectivos, así como los instrumentos legales nacionales e internacionales en que se fundamentan. - Identificado múltiples formas de violencia que han vivido por desconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas. - Coordinado y desarrollado la Charla informativa sobre la importancia de la independencia económica de las mujeres para la prevención de la violencia con 30 madres de familia del programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de Educación pertenecientes a Chirijchoq de la Aldea Patachaj, San Cristóbal Totonicapán. - Comprendido que la dependencia económica es un factor de riesgo y un obstáculo para salir del ciclo de la violencia. - Identificado que el control de sus ingresos económicos, la prohibición para trabajar es una forma de maltrato y se le llama violencia económica. - Enlistadas acciones como negociar con la pareja para gestionar ambos los recursos del hogar y participar de manera equitativa en
--	---	--



	<p>- Coordinar y desarrollar Charla Informativa sobre el ciclo de la violencia y ruta de denuncia de la Defensoría de la Mujer Indígena con el Programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de Educación dirigido a madres de Familia pertenecientes al Caserío Xepatán Aldea Chipuac Totonicapán y el paraje Chujuyup, Aldea Patachaj, del municipio de San Cristóbal Totonicapán.</p>	<p>las decisiones financieras para facilitar la reducción de la violencia.</p> <p>- Coordinado y desarrollado la charla informativa sobre los tipos de violencia y la ruta de denuncia con 32 madres de familia del programa Acompañame a Crecer (CECODII) del Ministerio de Educación, pertenecientes al caserío Xepatán Aldea Chipuac Totonicapán y el paraje Chujuyup, Aldea Patachaj, del municipio de San Cristóbal Totonicapán.</p> <p>- Identificado el ciclo de la violencia (tensión, agresión y reconciliación) que se vuelve repetitivo y escala si no se interviene a tiempo.</p> <p>- Reforzado la capacidad exigir un trato digno en las instituciones e identificado redes de apoyo como familiares, comadronas y lideresas en caso de sufrir violencia.</p> <p>- Compartido el mandato de la DEMI sobre los servicios que presta y la documentación a presentar para cualquier proceso.</p>
--	--	---



<p>e) Capacitar funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar charla informativa sobre la prevención de la violencia contra la mujer desde las nuevas masculinidades en coordinación con el Programa Acompañame a Crecer del MINEDUC y la Alcaldía comunitaria pertenecientes a la aldea Chocanulew, San Bartolo Aguas Calientes.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollada charla informativa con 20 personas sobre la prevención de la violencia contra las mujeres desde las nuevas masculinidades del programa Acompañame a Crecer de la aldea Chocanulew, San Bartolo Aguas Calientes.- Comprendido que se llega a afectar el bienestar físico, emocional, económico y comunitario de la mujer que sufre violencia.- Identificado algunos comportamientos que como madres deben modificar (permitir que nuestros hijos varones colaboren en las actividades del hogar y que las niñas también pueden jugar con la pelota) ya que esto reduce la reproducción de la violencia.
<p>e) Capacitar funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Participación en el análisis sobre la situación actual de embarazos en juzgados del departamento de Totonicapán.- Desarrollar procesos de capacitación dirigidos a funcionarios públicos para	<ul style="list-style-type: none">- Participado en el diálogo con 25 representantes de los diferentes juzgados que atienden casos sobre niñas embarazadas o con abuso sexual.- Reconocido los instrumentos nacionales e internacionales que protegen los derechos de las mujeres indígenas.

<p>f) Incidir y orientar a direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas.</p>	<p>fortalecer sus conocimientos sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas para prevención de la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender cómo el racismo y la discriminación afecta el acceso de las mujeres indígenas a la justicia, la salud, la educación y otros servicios públicos.
<p>g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propias de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer malla curricular sobre procesos formativos enfocado a prevención de violencia contra la mujer con la encargada de la Dirección Municipal de la Mujer de los municipios de San Cristóbal Totonicapán San Andrés Xecul y Totonicapán 	<ul style="list-style-type: none"> - No se pudo incidir y orientar en las planificaciones de las direcciones municipales de la mujer debido a que ya se encuentran en proceso de aprobación.
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar charla informativa sobre los derechos humanos fundamentales de las mujeres indígenas, legislación y mecanismos de denuncia y protección con señoritas de la red jóvenes en coordinación con la Fundación EDUCO, pertenecientes a los municipios de Momostenango y Totonicapán. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollada la charla informativa con 26 señoritas sobre los derechos humanos fundamentales de las mujeres indígenas, legislación y mecanismos de denuncia y protección coordinado con Fundación Educo, pertenecientes a los municipios de Momostenango y Totonicapán. - Reconocida la existencia de los derechos de las mujeres indígenas. - Afirmado que valoran su identidad cultural y su rol en la comunidad.



	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar charla informativa sobre la prevención de embarazos en adolescentes con estudiantes del Instituto Mixto Nocturno INMNEB, de la Zona 3 Tenerías, Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecida la confianza en las señoritas para exigir y defender sus derechos de manera pacífica y ordenada.- identificada la legislación nacional e internacional que reúne información sobre los derechos de las mujeres indígenas entre ellos, el convenio 169 de la OIT, la Constitución Política, ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer entre otros.- Desarrollada la charla Informativa con 92 estudiantes del Instituto Mixto Nocturno INMNEB Totonicapán.- Identificados conceptos básicos sobre sexualidad integral y la importancia de buscar asesoría en servicios de salud para recibir información confiable.- Enlistado las consecuencias físicas, emocionales y sociales de un embarazo a temprana edad y las situaciones de riesgo, que conlleva, entre ellas, deserción escolar y en el peor de los casos muerte por maternidad.
--	--	---



	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar charla informativa con niñas de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación y Escuela Oficial Urbana Mixta Tenerías sobre el desafío de las niñas en el mundo actual con enfoque inclusivo y con pertinencia cultural y lingüística.- Coordinar charla informativa sobre la autonomía económica de la mujer para evitar la violencia contra la mujer indígena con Ecologic Development Found dirigido a mujeres pertenecientes a Pacholip, Casa Blanca Santa María Chiquimula.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollado la charla informativa con 90 niñas de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación y Escuela Oficial Urbana Mixta Tenerías sobre el desafío de las niñas en el mundo actual con enfoque inclusivo y con pertinencia cultural y lingüística.- Reconocido la importancia de preservar el uso de la indumentaria indígena porque representa la identidad de la mujer.- Comprendido que el uso del idioma materno es parte de conservar y resistir ante la homogenización de una cultura dominante.- Coordinado y desarrollado la charla informativa sobre la autonomía económica de la mujer indígena con Ecologic Development Found dirigido a 36 mujeres pertenecientes a Pacholip, Casa Blanca, Santa María Chiquimula.- Reconocido que la dependencia económica aumenta considerablemente el riesgo de violencia, afirmando que tener ingresos
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y desarrollar charla informativa sobre el derecho de las mujeres indígenas a una vida libre de racismo y discriminación con Ecologic Development Found dirigido a hombres y mujeres del paraje Pacapox, Cantón Chiyax Totonicapán. 	<p>propios ayuda a fortalecer su capacidad para decidir con libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorado sus habilidades tales como cultivo de hortalizas, tejidos, bordados y venta de aguacate como oportunidades de emprendimiento. - Desarrollado la charla informativa sobre el derecho de las mujeres indígenas a una vida libre de racismo y discriminación con 17 mujeres y un hombre pertenecientes al paraje Pacapox del Cantón Chiyax, Totonicapán en coordinación con Ecologic Development Found. - Identificada la diferencia entre racismo y discriminación, conceptualizando racismo como ideas y sentimientos de superioridad sobre una o un grupo de personas y la discriminación que sufren con el uso de la indumentaria, el idioma o condición económica entre otros. - Expresado su sentir y desconfianza al momento de dirigirse a los servicios públicos, debido a la discriminación que sufren señalando que en algunas situaciones han sido vulnerado sus derechos - Reconocen que el vestir indumentaria, hablar su idioma y rescatar tradiciones que
--	--	---



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

<p>h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la encargada de la Oficina Regional de Totonicapán y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.</p>		<p>dignifican la vida de la mujer es una manera de resistencia para seguir transmitiendo su identidad cultural a las futuras generaciones</p>
	<ul style="list-style-type: none">- Reunión de coordinación de trabajo con Ecologic Development Found sobre de 18 talleres dirigido a hombres y mujeres sobre temas de género y prevención de la violencia contra la mujer.- Participación en la reunión de equipo con la señora defensora de la mujer indígena.- Coordinación con mujeres lideresas para la entrega de convocatorias para el diálogo sobre la agenda articulada de la Defensoría de la Mujer Indígena, con mujeres lideresas del municipio de Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none">- Coordinado los 18 talleres sobre temas género y prevención de la violencia contra las mujeres con Ecologic Development Found- Participado en la reunión de equipo, con la señora defensora, en su visita a la oficina regional de Totonicapán,- Colaborado en la entrega de convocatorias para el diálogo sobre la agenda articulada con mujeres lideresas convocadas para participar en dicha actividad.



Defensoría de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none">- Apoyar en la logística del salón en el que se llevó a cabo el diálogo sobre la agenda articulada.- Realizar de memoria de trabajo de agenda articulada coordinado con mujeres lideresas de los municipios de Tonicapán, San Cristóbal Tonicapán, San Andrés Xecul, San Francisco el Alto y Momostenango.- Apoyar en la entrega de convocatorias al Juzgado de paz, al juzgado de familia, al tribunal de femicidio, al Instituto de Ciencias Forenses INACIF, al Ministerio Público, al Instituto de la víctima, al juzgado de la niñez, a la fiscalía de la Mujer, a la procuraduría general de la nación y al hospital nacional para coordinar actividades sobre temas relacionados con la prevención de embarazos en	<ul style="list-style-type: none">- Apoyado y garantizado un espacio ameno y con pertinencia cultural a las mujeres lideresas de las organizaciones de mujeres indígenas.- Recabada información sobre las distintas situaciones de afectan a las mujeres indígenas y las necesidades que observan en su lugar de origen.- Entregado las convocatorias a las personas e instituciones públicas correspondientes.
--	---	---



	<p>adolescentes, instándoles a confirmar su participación y que en caso contrario que envíen un representante.</p> <ul style="list-style-type: none">- Colaborar en la entrega de convocatorias al Juzgado de paz y agencia del ministerio público de los municipios de San Andrés Xecul, San Cristóbal Totonicapán y San Francisco el Alto para el conversatorio con operadores de justicia sobre la recomendación 39 de la CEDAW en Guatemala "conmemoración del día de la no violencia contra la mujer".- Participar en reunión con el Ministerio Público sobre el autocuidado del personal para	<ul style="list-style-type: none">- Entregadas las convocatorias a los juzgados de paz y a las agencias del ministerio público correspondientes.- Participado en la reunión sobre la importancia del autocuidado del personal para brindar una mejor atención a los usuarios.
--	--	--



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

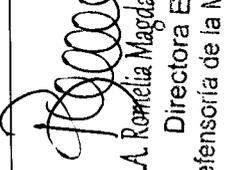
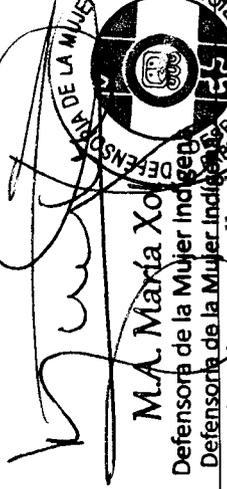
	poder brindar mejor atención a los usuarios.
--	--

Municipio de Totonicapán Departamento de Totonicapán, 31 de diciembre de 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Juana María Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Encargado Interina Regional Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 MA Romelia Magdalena Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena competente	 MA María Xol Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena Nombre, firma y sello de la autoridad competente
---	--	---



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Quiché
No. DE CONTRATO	148-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	77032195
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Carmen Rosy Pérez Ordóñez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2319 00082 1601
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Quiché asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrenta.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 28,500.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 26 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Quiché		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Diciembre del 2025	MONTO A COBRAR	Q.9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS Resultados y medios de verificación	
a) Atender, asesorar, orientar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde la competencia social y	Se atiende, asesora, orienta y acompaña a casos que se presentan a la Unidad de Atención Social, a mujeres indígenas que presenten problemáticas, víctimas de violencia desde sus diferentes dimensiones.	La atención, asesoría, orientación y acompañamiento necesario a mujeres indígenas: Lograr acuerdos en favor de las usuarias, expedientes, convenios referentes al caso.	
		MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	

<p>Expediente físicos conformados en la Unidad Social de la oficina Regional de Quiché (Playa Grande Ixcán), siendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DPI de la usuaria - Certificado - Certificado del demandado - Oficios 		<p>en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.</p>
<p>Registros físicamente de las problemáticas de las usuarias en fichas institucionalizadas</p>	<p>Se registró físicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y se conformó expedientes en físico del caso referido.</p>	<p>b) Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expedientes;</p>
<p>Acuerdos interinstitucionales para el acompañamiento de las mujeres, el reconocimiento de las atenciones desde la Defensoría de la Mujer Indígena (oficina Ixcán)</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficios - Comunicaciones - fotografías 	<p>Reuniones interinstitucionales con el sector justicia, red de derivación y alianzas interinstitucionales con organizaciones sociales quienes refieren y acompañan casos de violencia contra las mujeres indígenas y otras problemáticas que viven las mujeres de las comunidades del Ixcán. Coordinación con DMM para realización de visitas en el micro regiones para promocionar la apertura y atenciones que presta la Defensoría de la Mujer Indígena con sede en Ixcán.</p>	<p>c) Acompañar, brindar apoyo y seguimiento a las gestiones sociales y alianzas interinstitucionales de competencia social en búsqueda de la resolución de diversas problemáticas y demás existentes.</p>
<p>Listado de actores institucionales y organizaciones claves con presencia en el área que contribuyen en la defensa de los derechos de las mujeres e impulsan acciones para contrarrestar todo tipo de violencia que viven las mujeres indígenas.</p> <p>RESULTADOS:</p>	<p>Se elaboró un mapeo regional de actores y actoras institucionales y organizaciones claves con presencia en el municipio, quienes atienden y acompañan a mujeres víctimas de violencia, quienes conforman la red de atención para contrarrestar las problemáticas que viven las mujeres indígenas día con día.</p>	<p>d) Elaborar y entregar un mapeo regional de actores institucionales y organizaciones claves con presencia en su Oficina Regional, indispensables y que contribuirán en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas, ello permitirá analizar su importancia e influencia sobre los</p>

<p>resultados de intervención de DEMI. Integrar a este, un directorio con datos de contactos, dirección, objetivos, cobertura y qué tipo de apoyo brinda. Deberá ser entregado con las formalidades técnicas y profesionales necesarias, a la delegada Regional con copia a Directora de Atención Social previa finalización de contrato.</p>		<p>Se cuenta con un mapeo regional de actores y actoras institucionales y organizaciones claves con presencia en la oficina regional</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> información de contacto y actoras institucionales y organizaciones claves con presencia en la región. <p>Fortalecida la práctica de llenado de los formatos institucionalizados para el registro de casos, expedientes y/o casos atendidos desde la Unidad Social.</p>
<p>e) Apoyar a otras Unidades y Oficinas de la DEMI cuando el caso lo amerite en referente a la atención a mujeres indígenas.</p>	<p>Solicitar acompañamiento y orientación a la Unidad Social Oficina del Quiché.</p>	<p>Actualización y seguimiento de informe trimestral a presentar según contrato.</p>
<p>f) Elaborar y actualizar informe cuantitativo mensual 2025 (Septiembre a diciembre de 2025) de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente.</p>	<p>A efectos de la presentación de entregables a oficina central de DEMI se le da seguimiento a la elaboración de informe cuantitativo de oficina regional de Quiché (Ixcán) respecto a las atenciones utilizando los formatos establecidos.</p>	<p>Elaboración de informe, remitido a Oficina Regional de Quiché para su revisión.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <p>Número de casos de expediente de la Unidad Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01-2025 02-2025 03-2025
<p>g) Elaborar y entregar informe cuantitativo del periodo del contrato de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente de la Oficina Regional de Quiché previa finalización de contrato.</p>	<p>Se actualiza y da seguimiento a la elaboración del informe cuantitativo del mes de Diciembre 2025 de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) respecto a las atenciones brindadas registradas en los formatos autorizados.</p>	<p>Elaboración de informe, remitido a Oficina Regional de Quiché para su revisión.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <p>Número de casos de expediente de la Unidad Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01-2025 02-2025 03-2025

<p>h) Elaborar y entregar un (1) informe cualitativo del periodo del contrato, según formatos establecidos, previa finalización de contrato y remitirlo a la Delegada de la Oficina Regional de Quiché con copia a la Directora de Atención Social, tanto físico como digital.</p>	<p>Se elabora informe cualitativo del mes de Diciembre del 2025 de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) respecto a las atenciones brindadas en los formatos físicos y digital autorizados.</p>	<p>Resultado: Expediente de informe cualitativo del mes de Diciembre 2025, actualizado respecto de las atenciones brindadas por la Unidad de atención Social, versión física y digital. MEDIOS DE VERIFICACION: - Nombre del caso de expediente de la Unidad Social. 01-2025. 02-2025 03-2025</p>
<p>i) Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché de septiembre a diciembre de 2025.</p>	<p>Se ordenó el expediente del caso atendido y acompañado por la Unidad Social, adjuntando la documentación de soporte físico.</p>	<p>Atenciones necesarias derivadas de la Unidad de Atención Social de la DEMI oficina regional Ixcán. MEDIOS DE VERIFICACION: - Fichas de información de usuarias. - Documentos varios de soporte.</p>
<p>j) Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la Unidad de Atención Social con documentación de soporte, a la autoridad superior la Oficina Regional de Quiché, previa finalización de contrato.</p>	<p>Expediente físico completado, atendido por la Unidad de Atención Social durante el mes de Diciembre, número de expediente.</p>	<p>Informe elaborado al quehacer de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) y demás acciones necesarias solicitadas durante el mes de Diciembre: No. De registro de expediente - 01-2025 - 02-2025 - 03-2025</p>
<p>k) Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realicen según objeto del contrato.</p>	<p>Se establecieron las actividades correspondientes a realizar semanalmente acorde a las acciones establecidas dentro del contrato.</p>	<p>Plan de actividades realizadas de manera ordenada. MEDIOS DE VERIFICACION: - Cuaderno de campo</p>
<p>l) Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes</p>	<p>Se verificaron datos establecidos dentro del expediente de las usuarias, que efectivamente contemplan la pertinencia</p>	<p>Se cuenta con información verídica y real de las condiciones de las usuarias referentes a los casos y</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

<p>sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos, cuando les sean requeridos.</p>	<p>cultural; información de localización, condiciones de las usuarias.</p>	<p>atenciones brindadas a mujeres indígenas atendidas desde la unidad social.</p>
<p>m) Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivos.</p>	<p>Se registran de manera adecuada las atenciones, coordinaciones, llamadas si se requirieren, se realizan para el seguimiento de las atenciones brindadas de la Unidad de Atención Social.</p>	<p>Seguimiento a las atenciones por parte de la unidad social, comunicaciones y coordinaciones con otras instituciones para el seguimiento de casos. Registro en cuaderno diario.</p>
<p>n) Llevar bitácora (cuaderno de campo) de las acciones que realiza en torno a la atención a víctimas, misma que deberá ser entregada de forma conjunta al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas, al finalizar contrato. El cuaderno en referencia deberá estar identificado con sus datos generales, ordenado cronológicamente y con las formalidades técnicas y profesionales que corresponden.</p>	<p>Se llevó a cabo la bitácora con el registro de las acciones que se realizan desde la oficina regional de Quiché (Ixcán)</p>	<p>Se cuenta con bitácora, en el cual se contiene el registro de las actividades empleadas en oficina regional DEMI, de la Unidad de Atención Social, de manera cronológicamente y las acciones que se realizan en gestión a al cumplimiento de los derechos de las mujeres indígenas.</p>
<p>o) Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2025 de la Oficina Regional de Quiché.</p>	<p>Se responde a requerimientos por parte de la Oficina Regional de Quiché.</p>	<p>Cuaderno de campo</p>
<p>p) Apoyar profesionalmente a la Delegada de la Oficina Regional de Quiché, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Unidad de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitadas.</p>	<p>Se mantiene comunicación en el área social para solicitar orientación en función al llenado de formatos y registro de documentos.</p>	<p>- Cuaderno de campo. - Llenado de ficha inicial de caso: 01-2025. 02-2025 03-2025</p>
<p>q) Otras actividades o informes que le solicite la Delegada de la Oficina</p>	<p>Comunicación y coordinación con organizaciones sociales de mujeres del</p>	<p>Coordinaciones, información brindada a usuarias, información solicitada por parte de las</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>Regional de Quiché, Directora de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Ixcán sobre casos que se refieren de violencia contra la mujer. Coordinación para visita comunitaria y documentar caso de violencia. Comunicación con autoridades municipales para apoyar en mejorar las condiciones de la oficina. Comunicación y coordinación con autoridades municipales.</p>	<p>organizaciones sociales en función a las atenciones que brinda la DEMI oficina regional Ixcán. Acompañamiento en comunidades para brindar información, asesorías, orientación a usuarias. MEDIOS DE VERIFICACION: - Fotografías - Cuaderno de campo</p>
--	---	---

Municipio de Ixcán, Departamento de Quiché, 31 de Diciembre del año 2025.

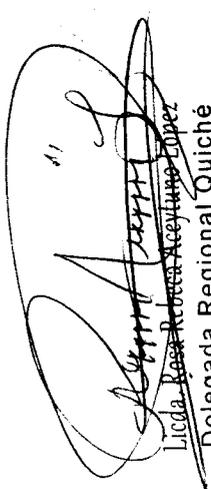
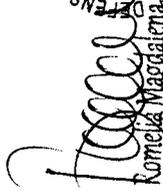
Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Rosa Rebeca Aceytuno López.



Defensoría
de la Mujer Indígena

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 <p>Licda. Rosa Rebecca Aceytuno Lopez Delegada Regional Quiché Defensoría de la Mujer Indígena</p>	 <p>M.A. Romelia Magdalena Cal Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional de Quiché
No. DE CONTRATO:	148-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	77032195
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Carmen Rosy Pérez Ordóñez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2319 00082 1601
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Quiché asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrenta.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.28,500.00	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 26 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2025.
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Quiché		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO		
a) Atender, asesorar, orientar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde la competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.	Durante los días de septiembre y octubre no se tuvieron casos atendidos de la Unidad de atención Social hasta en el mes de noviembre que se han recibido tres casos las que se atendieron, se brindó asesoría, orientación y en uno de los casos acompañamiento durante audiencia.		
	RESULTADOS OBTENIDOS		
	Se brindó acompañamiento, orientación y asesoría a las usuarias, en uno de los casos donde se acompañó a la audiencia en juzgado de paz se logró un convenio voluntario conformado entre las partes.		



Defensoría de la Mujer Indígena

<p>b) Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expedientes;</p>	<p>Las problemáticas presentadas a la unidad social de la Defensoría de la Mujer Indígena durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se fueron registrando en los formatos institucionalizados de manera ordenada.</p>	<p>Registros realizados de manera ordenada de las problemáticas y expedientes correspondientes. MEDIOS DE VERIFICACION: Expedientes. 01-2025 02-2025 03-2025 Expedientes integrados según formato institucional.</p>
<p>c) Acompañar, brindar apoyo y seguimiento a las gestiones sociales y alianzas interinstitucionales de competencia social en búsqueda de la resolución de diversas problemáticas y demás existentes.</p>	<p>Reuniones con DMM, red de Derivación, COMUDE, Mirna Mack, operadores de justicia, coordinaciones con la Dirección Municipal de la Mujer para la realización de visitas para promoción de la apertura de la DEMI y atenciones que brinda para las mujeres indígena.</p>	<p>Cómo resultado es que la DEMI forma parte de Red de Derivación en Ixcán. Acuerdos de coordinación para la atención, acompañamiento y asesoría para las mujeres indígenas víctimas de violencia. MEDIOS DE VERIFICACION - Fotográfica - Documentación (Oficio)</p>
<p>d) Elaborar y entregar un mapeo regional de actores institucionales y organizaciones claves con presencia en su Oficina Regional, indispensables y que contribuirán en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas</p>	<p>Preliminarmente se identificaron las instituciones y organizaciones sociales claves con presencia en el Ixcán que contribuyen a la transformación de la problemática presentadas por las mujeres, el mapeo se actualiza de manera constante para garantizar una</p>	<p>Mapeo regional de instituciones y organizaciones actualizado. MEDIOS DE VERIFICACION Información de contacto y actoras institucionales y organizaciones claves con presencia en la región.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

<p>por las mujeres indígenas víctimas, ello permitirá analizar su importancia e influencia sobre los resultados de intervención de DEMI. Integrar a este, un directorio con datos de contactos, dirección, objetivos, cobertura y qué tipo de apoyo brinda. Deberá ser entregado con las formalidades técnicas y profesionales necesarias, a la delegada Regional con copia a Directora de Atención Social previa finalización de contrato.</p>	<p>mejor intervención referente a los casos que se presentan en la Unidad de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena en Ixcán.</p>	
<p>e) Apoyar a otras Unidades y Oficinas de la DEMI cuando el caso lo amerite en referente a la atención a mujeres indígenas.</p>	<p>De Septiembre a Diciembre se solicitó apoyo a la Unidad Social en Quiché y a oficina central en la Unidad de Atención Social.</p>	<p>Acompañamiento y registro de expedientes mediante la ficha inicial establecida.</p>
<p>f) Elaborar y actualizar informe cuantitativo mensual 2025 (Septiembre a diciembre de 2025) de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente.</p>	<p>A partir de septiembre se elaboró y actualizaron los informes mensuales cuantitativos.</p>	<p>Informes elaboradoras, actualizados y remitidos según contrato.</p>

<p>g) Elaborar y entregar informe cuantitativo del periodo del contrato de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente de la Oficina Regional de Quiché previa finalización de contrato.</p>	<p>Se elaboró, actualizó la elaboración de informe cuantitativo de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) respecto a las atenciones brindadas.</p>	<p>Elaboración de informe, remitido a Oficina Regional de Quiché para su revisión, directamente a la unidad social.</p>
<p>h) Elaborar y entregar un (1) informe cuantitativo del periodo del contrato, según formatos establecidos, previa finalización de contrato y remitirlo a la Delegada de la Oficina Regional de Quiché con copia a la Directora de Atención Social, tanto físico como digital.</p>	<p>Se elaboró 1 informe correspondiente y según contrato; informe de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) respecto a las atenciones brindadas en los formatos digitales y físicos autorizados.</p>	<p>1 informe cualitativo actualizado y presentado respecto de las atenciones brindadas por la Unidad de Atención Social, versión física y digital.</p>
<p>i) Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché de septiembre a diciembre de 2025.</p>	<p>Se ordenó el expediente de los casos atendidos y acompañados por la Unidad Social, adjuntando la documentación de soporte físico.</p>	<p>Se atendió, orientó a las usuarias, previo a asistir a la audiencia en el Juzgado. Se llenó fichas de información. Se adjuntó documentos de soporte en los expedientes.</p>
<p>j) Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la Unidad de Atención Social con documentación de soporte, a la autoridad superior la Oficina</p>	<p>Expedientes físicos completado, atendido por la Unidad de Atención Social durante los meses correspondientes según contrato.</p>	<p>Informe elaborado al quehacer de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) y demás acciones necesarias solicitadas durante los meses según contrato. No. De registro de expediente</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

<p>Regional de Quiché, previa finalización de contrato.</p>		<p>01-2025 02-2025 03-2025</p>
<p>k) Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realicen según objeto del contrato.</p>	<p>Se establecieron las actividades correspondientes a realizar semanalmente acorde a las acciones establecidas dentro del contrato.</p>	<p>Plan de actividades realizadas de manera ordenada.</p>
<p>l) Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos, cuando les sean requeridos.</p>	<p>Se verificaron y establecieron datos correctos en los expedientes de las usuarias, para la ubicación de las mismas y poderles brindar mejor acompañamiento.</p>	<p>Se cuenta con información verídica de ubicación referente a los casos y las atenciones brindadas a las mujeres indígenas.</p>
<p>m) Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivos.</p>	<p>Se realizaron acciones de acompañamiento a usuarias, llamadas telefónicas y coordinaciones a las usuarias como parte de las tenciones brindadas desde la Unidad de Atención Social, acompañamiento en las comunidades para brindar información acerca de las atenciones que brinda la DEMI.</p>	<p>Se logró dar seguimiento y acompañamiento a las usuarias mediante llamadas telefónicas, así como también información brindada a mujeres indígenas en las comunidades. Cómo medio de verificación se tienen las fotografías.</p>
<p>n) Llevar bitácora (de campo) de las acciones que realiza en torno a la atención a víctimas, misma que deberá ser entregada de forma conjunta al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias</p>	<p>Se llevó a cabo la bitácora con el registro de las acciones que se realizan desde la oficina regional de Quiché (Ixcán)</p>	<p>Se cuenta con bitácora, en el cual se contiene el registro de las actividades empleadas en oficina regional DEMI, de la Unidad de Atención Social, de manera cronológicamente y las acciones que se realizan en gestión y coordinación al</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

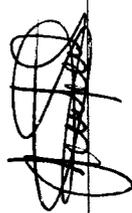
<p>atendidas, al finalizar contrato. El cuaderno en referencia deberá estar identificado con sus datos generales, ordenado cronológicamente y con las formalidades técnicas y profesionales que corresponden.</p>		<p>cumplimiento de los derechos de las mujeres indígenas.</p>
<p>o) Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2025 de la Oficina Regional de Quiché.</p>	<p>Se respondió a requerimiento solicitado por la Oficina Regional de Quiché.</p>	<p>Cuaderno de campo en el cual se toman apuntes de los puntos a abordar en las reuniones de equipo.</p>
<p>p) Apoyar profesionalmente a la Delegada de la Oficina Regional de Quiché, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Unidad de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitadas.</p>	<p>Se mantuvo comunicación en el área social de la Oficina Regional Quiché y DEMI central para solicitar orientación en función al llenado de formatos y registro de documentos.</p>	<p>Cuaderno de campo. Llenado de ficha inicial de caso 01-2025 02-2025 03-2025</p>
<p>q) Otras actividades o informes que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de Quiché, Directora de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Comunicación y coordinación con organizaciones sociales de mujeres del Ixcán sobre casos de violencia contra las mujeres indígenas. Coordinación para visita comunitaria y micro regionales, así mismo documentar caso de violencia. Comunicación con autoridades municipales para apoyar en mejorar las condiciones de la oficina. Comunicación y coordinación con autoridades de la comunidad Santa</p>	<p>Cuaderno de campo. Se logró acordar fecha para visita a usuaria en las comunidades del Ixcán. 21/11/2025. Se recibió una reseña del caso de usuaria de parte de una de las organizaciones sociales (puente de paz) Coordinación con DMM para realización de visitas micro regionales y solicitud para que se referieran casos a la Unidad de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

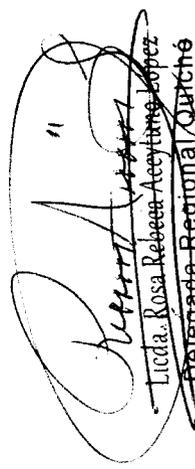
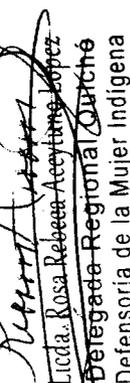
	María Chaïla, municipio de Uspantan para brindar asesoría a usuaria.	
--	--	--

Municipio de Ixcán Departamento de Quiché, 31 de Diciembre de 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Rosa Rebeca Aceytuno López.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Rosa Rebeca Aceytuno López Delegada Regional Quiché Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Romelia Magdalena Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 M.A. Marta Xel Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional Quiche
No. DE CONTRATO	147-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	2727682-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Keilly Felipa Lux Santos	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2639221701418
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígena para contribuir a la prevención y Defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de los derechos de las mujeres indígenas.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 22,400.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del veinticinco (25) de septiembre al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional Quiche.		
MES DE ESTE INFORME	Diciembre 2025	MONTO A COBRAR	Q. 7000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Realizar un Mapeo de Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades;	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza visitas a la DMM Recopilación de información de Entidades estatales y No 	<ul style="list-style-type: none"> se cuenta con un Mapeo de Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales como herramientas de trabajo para la coordinación, proyección y ejecución de actividades; 	

	<p>Gubernamentales con presencia en el municipio,</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Planificar actividades conjuntas para realizar charlas formativas sobre los derechos específicos de mujeres indígenas 	<p>Reunión de Coordinación y planificación de actividades conjuntas con la directora de la DMM</p>	<p>b. Coordinar con las Direcciones Municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención, pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos, sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.);</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Seis charlas informativas desarrolladas con mujeres Indígenas, promoviendo los Derechos específicos de las mujeres indígenas para la prevención de la violencia contra la mujer indígena y promocionando los servicios que presta de la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI. (300 personas informadas sobre los Derechos específicos de mujeres indígenas para la prevención de la violencia) 	<p>Coordinar con autoridades y lideresas comunitarias para la promoción la DEMI y desarrollar charlas formativas con grupos de mujeres en las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar convocatoria para la reunión comunitaria. • Coordinar con líderes y lideresas comunitarias a través de llamadas telefónicas para agendar fechas de las visitas comunitarias. 	<p>c. Coordinar con organizaciones de Mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocados a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas;</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y planificar actividades de manera conjunta con el representante de CONAMIGUA Ixcán. • Planificar, coordinar actividades conjuntas con el MAGA • Coordinar con la DMM actividades conjuntas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y Articulación • Desarrollo de Charlas informativas en las comunidades de manera integrada.
<p>d. Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de las mujeres indígenas;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar una reunión con integrantes del concejo Municipal sobre la importancia de conocer los derechos específicos y colectivos de Mujeres Indígenas para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitado a los integrantes del concejo municipal sobre los derechos específicos y colectivos de mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.
<p>e. Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones Públicas existentes en el Departamento sobre los derechos específicos y colectivos de mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la directora de la DMM para promover procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas para la prevención de la violencia contra mujeres Indígenas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación en la planificación 2026 la propuesta de Malla Curricular procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas, enfocados en la prevención de la violencia contra las mujeres indígena
<p>f. Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas, enfocados en la</p>		

<p>prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el concejal que preside la comisión de la mujer para el posicionamiento de la malla curricular sobre procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas enfocados en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas. • Reunió con ROMI para el posicionamiento de la Malla curricular, sobre procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas enfocados en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Romí promueve los servicios que presta la defensoría de la Mujer Indígena y posicionamiento sobre procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas enfocados en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.
<p>g. Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a Mujeres, jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propias de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con la Unión de Mujeres de Santa María Tzeja para desarrollar el tema: las principales funciones de una Junta Directiva del grupo 	<p>Desarrollo del tema sobre las principales funciones de la Junta Directiva del grupo de unión de Mujeres de Santa María Tzeja.</p>
<p>h. Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitada por la delegada de la Oficina Regional de Quiché y encargada de la Unidad de educación y formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes y medios de verificación del mes de noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de informe del equipo de Ixcán a la ciudad capital



Defensoría de la Mujer Indígena

Municipio de Ixcán, Departamento de, Quiché 31 de diciembre del año 2025.

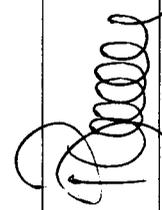
Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Rebeca Aceytuno

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.


Licda. Rebeca Aceytuno Lopez
Delegada Regional Quiché
Defensoría de la Mujer Indígena

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe


Nombre firma y sello de la autoridad competente
Msc. Magdalena Magdalena Cal
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena

